ACTA NÚMERO 2: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y MERIENDAS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE: 00097/ISE/2019/SC
TÍTULO: SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y MERIENDAS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 1.757.159,04 euros.

ASISTENTES:
Presidente:
Diego Manuel Talavera Sánchez (Director de Contratación y Gestión Patrimonial).
Vocales:
Lydia Adán Lifante, Representante de Asesoría Jurídica (Directora de la Asesoría Jurídica).
Francisco de Paula Moreno Rayo, Representante de Control Interno (Administrador Control Interno).
Secretaria:
Rocío Berdejo Carrión (Gestora de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial).

En Camas (Sevilla), siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE "SUBSANACIONES" con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y MERIENDAS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, expediente 00097/ISE/2019/SC mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 20 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas.

Seguidamente la Secretaría procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por la persona responsable del Registro General de esta Agencia Pública con fecha de 20 de diciembre de 2019, el cual queda incorporado a la presente acta, donde se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 17 de diciembre de 2019:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA
2	B46630752	INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, SL (IRCO)
6	B90376492	JOSAN FRUTAS Y VERDURAS
7	A08827180	ALESSA CATERING SERVICES S.A.U.
9	A59376574	SERUNION S.A.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ROCIO BERDEJO CARRION	FECHA	20/12/2019
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		
ID. FIRMA	tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2	PÁGINA	1/3

A continuación se procede, por la Presidencia, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTES/S
2	B46630752	INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, SL (IRCO)	15, 16, 17, 19, 36, 37, 38, 44, 48, 49, 50
7	A08827180	ALESSA CATERING SERVICES S.A.U.	91, 99
9	A59376574	SERUNION S.A.	45, 47, 94, 98

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por la Mesa de Contratación, que no han sido subsanados los defectos de que adolecían, por lo que se acuerda la exclusión del procedimiento de:

ID	NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE/S
6	B90376492	JOSAN FRUTAS Y VERDURAS	27, 28, 30, 31, 34, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88

Por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a las siguientes personas licitadoras:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE/S
1	28675358Q	LUIS SOSA RODRÍGUEZ	64, 80, 81, 82, 87
2	B46630752	INDUSTRIA RESTAURACIÓN COLECTIVA, SL (IRCO)	15, 16, 17, 19, 36, 37, 38, 44, 48, 49, 50
3	B92241207	CATERING PEREA ROJAS SLU	100
4	B60359726	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U.	65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 84, 90, 93
5	B92727262	CATERING EL CANTARO S.L	43, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 62, 63
7	A08827180	ALESSA CATERING SERVICES S.A.U.	91, 99
8	B93134831	GO REST FOOD SERVICE, SL	43, 47, 51, 53, 54, 94
9	A59376574	SERUNION S.A.	45, 47, 94, 98

Asimismo se acuerda que el día 23 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas en los Servicios Centrales sito en Camas (Sevilla), en Edificio Vega del Rey 1; Calle Judería s/n, C.P. 41900, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del sobre número 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ROCIO BERDEJO CARRION	FECHA	20/12/2019
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		
ID. FIRMA	tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2	PÁGINA	2/3

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ROCIO BERDEJO CARRION	FECHA	20/12/2019
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		
ID. FIRMA	tFc2e889RF9BLJUCGUZCWMJLNJ3HU2	PÁGINA	3/3